

582  
Bogotá D.C.

Señor(a)  
**ANONIMO**  
Ciudad

**Asunto:** Respuesta por Solicitud Pavimentación  
**Referencia:** Radicado FDLK No. 20244600629382 – BTE 1177832024

Datos Notificación	
Nombres/Apellidos:	_____
No Identificación:	_____
Fecha y Hora:	_____
<small>Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.</small>	

Respetado Señor(a),

En atención al derecho de petición relacionado en la referencia, me permito informarle que se realizó verificación por medio del Sistema de Información Geográfica del IDU (SIGIDU), se encontró que son vías de tipo de malla Intermedia, por ello son competencia del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy FDLK.

Tabla 1 – CIV Código de Identificación Vial – SIGIDU Sistema de Información Geográfica IDU

CIV	PKID	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8000818	155921	Carrera 93B	Calle 26 sur	Calle 32 sur
8000844	155922	Carrera 93B	Calle 32 sur	Calle 33 sur
8000860	155923	Carrera 93B	Calle 33 sur	Calle 33 Bis sur
8000888	155924	Carrera 93B	Calle 33 Bis sur	Calle 34 sur
8000918	155925	Carrera 93B	Calle 34 sur	Calle 34 Bis sur

Así mismo, se informa que los segmentos viales en mención, no se encuentran incluidos actualmente en ninguno de los contratos que está adelantando el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, sin embargo, estos tramos viales serán incluidos en el **Banco de Iniciativas**, será evaluada la viabilidad técnica y presupuestal para su posterior ejecución.

Cordial Saludo,

  
**ANTONIO MARÍA LOPEZ BURITICA**  
Alcalde Local de Kennedy (E)  
[cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co)

Proyecto: Jawin Gamba – Apoyo Infraestructura FDLK

Revisó y Aprobó: Francisco Sneyder Chiquiza Vargas – Profesional Especializado Infraestructura

Alcaldía Local de Kennedy  
Transversal 78 K # 41 A 04 sur  
Código Postal: 110841  
Tel. 4481400 - 4511321  
Información Línea 195  
[www.kennedy.gov.co](http://www.kennedy.gov.co)

Código: GDI-GPD-F066  
Versión: 07  
Vigencia: 26 de julio de 2023  
Caso HOLA No. 333573

  
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO



ALCALDIA MAYOR  
DE KENNEDY  
MAYOR  
Alcalde Municipal de Kennedy

CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION  
CDI

CONSTANCIA DE PUBLICACION

Atendiendo al hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1487 de 2011), se procede a fijar la comunicación.

Constancia de fijación: hoy 18 MAR 2024, siendo las siete de la mañana (7:00 am), en un lugar visible de la sede del CDI de las Inspecciones de Policía y/o Alcaldía Local de Kennedy, por el término de cinco (5) días hábiles se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento.

Constancia de desfijación: hoy \_\_\_\_\_, siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.), se desfija la presente comunicación, fijada en un lugar visible al público, por el término de cinco (5) días hábiles.